

17. Garaje número 8: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 8, en la planta de sótano menos 1. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 53, finca 9.101-8, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

18. Garaje número 10: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 10, en la planta de sótano menos 1. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 57, finca 9.101-10, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

19. Garaje número 11: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 11, en la planta de sótano menos 2. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 59, finca 9.101-11, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

20. Garaje número 13: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 13, en la planta de sótano menos 2. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 63, finca 9.101-13, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

21. Garaje número 14: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 14, en la planta de sótano menos 2. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 65, finca 9.101-14, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

23. Garaje número 18: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 18, en la planta de sótano menos 2. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 73, finca 9.101-18, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

26. Garaje número 23: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 23, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 83, finca 9.101-23, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

27. Garaje número 25: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 25, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 87, finca 9.101-25, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

28. Garaje número 26: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 26, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 89, finca 9.101-26, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

29. Garaje número 28: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 28, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 93, finca 9.101-28, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

30. Garaje número 29: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 29, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 95, finca 9.101-29, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

31. Garaje número 30: Una treinta y cuatroava parte indivisa del departamento 1, destinado a aparcamiento de vehículos, distinguido con el número 30, en la planta de sótano menos 3. Forma parte de la casa en calle Lagasca, número 13. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 4.280, libro 164, folio 97, finca 9.101-30, inscripciones primera y segunda.

Se valoró en 3.206.641 pesetas, y responde de 2.565.000 pesetas de principal, intereses de cinco años hasta 1.410.750 pesetas, intereses de demora por 615.600 pesetas y de 513.000 pesetas más para costas y gastos.

Valoración total: 102.119.955 pesetas.

Dado en Zaragoza a 29 de julio de 1998.—El Magistrado-Juez, Jesús Ignacio Pérez Burred.—La Secretaria.—49.224.

ZARAGOZA

Edicto

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la

Ley Hipotecaria, con el número 529/1998-A, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra doña Josefa Martínez Ortega, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 1 de diciembre de 1998 y hora de las diez, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 6.906.498 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 14 de enero de 1999 y hora de las diez, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 16 de febrero de 1999 y hora de las diez, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en la cuenta 4902 del Banco Bilbao Vizcaya, agencia Mercado, calle César Augusto, número 94, de Zaragoza, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sirva la publicación del presente edicto para notificación de las anteriores subastas a la demandada en caso de que la misma esté en ignorado paradero.

Bien objeto de subasta

Piso D, interior, en la primera planta de viviendas con acceso por la escalera izquierda. Se compone de cuatro habitaciones y servicios; tiene una superficie de 54,43 metros cuadrados. Se le asigna una cuota de participación en el valor total del inmueble de 1,67 por 100. Forma parte de una casa, sita en Zaragoza, calle Jesús, 7-9. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza, al tomo 2.302, libro 1.076, folio 21, finca 9.133-N, inscripción séptima, sección tercera.

Valorada en 6.906.498 pesetas.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1998.—El Secretario, Pablo Santamaría Moreno.—49.220.

ZARAGOZA

Edicto

Doña María Dolores Ladera Sainz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza,

Hace saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 28/1998, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representado por el Procurador don José Andrés Isiegas Gerner, y siendo demandado «Rentacar Salduba, Sociedad Limitada» y don Carlos Manuel García Fernández, con domicilios en Madre Rafols, 2, segundo, oficina 6 (Zaragoza) y paseo Ruiseñores, 40, 21 F (Zaragoza),